

EDICTO No. 78

En la presente solicitud de la PATENTE DE INVENCIÓN No. 94158-01 denominada "CONTENEDORES, PIEZA INICIAL Y MÉTODOS PARA DISPENSAR MATERIAL DE BANDA" propiedad de la sociedad REYNOLDS CONSUMER PRODUCTS LLC., a través de su apoderada legal MARISOL ARAYA R., se ha dictado el siguiente resuelto:

REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

RESUELTO No. 260, PANAMA, 2 de abril de 2025

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
en uso de sus facultades legales,

R E S U E L V E

- PRIMERO** REVOCAR, el Resuelto No. 10116 de 10 de julio de 2024 y Edicto No. 119 fijado el 10 de julio de 2024, por la cual se declaró Abandonada la solicitud de la PATENTE DE INVENCIÓN denominada CONTENEDORES, PIEZA INICIAL Y MÉTODOS PARA DISPENSAR MATERIAL DE BANDA, presentado con fecha de solicitud internacional 23 de marzo de 2021, número de solicitud internacional PCT/US2021/023660 y número de publicación internacional WO 2021/195071 y presentada ante esta Dirección el 29 de septiembre de 2022, bajo el número 94158-01, propiedad de la sociedad REYNOLDS CONSUMER PRODUCTS LLC.
- SEGUNDO** ORDENAR, que se continúe con el trámite de la Solicitud de la PATENTE DE INVENCIÓN de número 94158-01, propiedad de la sociedad REYNOLDS CONSUMER PRODUCTS LLC.
- TERCERO** FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 162 de la Ley 35 de 1996, reformada por la Ley 61 de 2012; artículo 166, numeral 4, letra g de la Ley 38 de 2000, que establece el Procedimiento Administrativo General.

Por lo tanto, se fija el presente EDICTO de notificación en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial, del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy 2 de abril de 2025, a las 11:20 a.m.

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

/EARIAS

